

Bogotá, 6 de mayo de 2026

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA  
INSPECCIÓN DISTRITAL DE CONVIVENCIA Y PAZ DE ATENCIÓN  
A LA CIUDADANÍA AC 11  
CITACIONES DE AUDIENCIAS PÚBLICAS**

La suscrita Inspección Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía (AC-11), en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto De Apertura de Actuación Policiva de fecha de **5 de mayo de 2026**, en el cual se ordena “*Citar a la AUDIENCIA PUBLICA a través del micrositio de la Secretaría de Gobierno al(a) Presunto(a) Infractor(a), (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día **jueves, 14 de mayo de 2026 en la hora señalada para cada ciudadano**, ante esta Inspección Distrital de Convivencia y Paz, ubicada en la **Diagonal 16 # 104 – 51 Oficina 101 Modulo 23 – Centro Comercial Viva Fontibón, CADE Fontibón**, de la ciudad de Bogotá.

ARCO	Ítem	Expediente ORFEO SDG	Número Comparendo RNMC	Nombre Ciudadano	Tipo ID.	Num. Id.	Art. Literal	Numeral descrip. comportamiento	Hora Audiencia
7107990	1	202166349010 4217E	11-001-6- 2021-446490	RINCON DIAZ JOHN ALEXANDER	C.C.	80774141	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	07:00 a. m.
7111619	2	202164349010 6969E	11-001-6- 2021-447940	OLAYA NARVAEZ ANDREA LILIANA	C.C.	1032453404	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	07:30 a. m.
7117538	3	202159349010 8258E	11-001-6- 2021-448800	GONZALEZ LOPEZ WHETNEY JULIET	C.C.	1036610753	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	08:00 a. m.
7139624	4	202158349012 1514E	11-001-6- 2021-450399	JIMENEZ PEREZ EDUARDO JOSE	DOC. EXT	16838903	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	08:30 a. m.
7163074	5	202159349010 8321E	11-001-6- 2021-451096	BOCANEGRA PALOMINO ELKIN YESID	C.C.	1007870066	35.5. Ofrecer cualquier tipo de resistencia a la aplicación de una medida o la utilización de un medio de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	09:00 a. m.
7163212	6	202158349012 1529E	11-001-6- 2021-451195	SALCEDO MENDEZ CAMILO ANDRES	C.C.	1016094668	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	09:30 a. m.
7201955	7	202158349012 1553E	11-001-6- 2021-447657	PEÑA RUIZ FABIO NELSON	C.C.	1030577475	35.3. Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	10:00 a. m.
7201999	8	202159349010 8348E	11-001-6- 2021-447845	LOZANO RIOS ORLANDO	C.E.	15334078	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	10:30 a. m.
7202007	9	202159349010 8350E	11-001-6- 2021-447861	PARRA PARRA JESUS ALBERTO	DOC. EXT	30161234	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	11:00 a. m.
7202011	10	202159349010 8351E	11-001-6- 2021-447878	HERNANDEZ ZAMBRANO JUAN ENRIQUE	DOC. EXT	20649152	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	11:30 a. m.
7202107	11	202159349010 8355E	11-001-6- 2021-449031	RODRIGUEZ GARCIA CARLOS ALEXIS	C.C.	1049639955	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	02:00 p. m.

7202123	12	202159349010 8358E	11-001-6- 2021-449070	RAMIREZ RIVERA ANDRES ERNESTO	C.C.	1016009658	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	02:30 p. m.
7202133	13	202159349010 8363E	11-001-6- 2021-449108	SERRANO LEON ANGIE JULIETH	C.C.	1072652899	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	03:00 p. m.
7202331	14	202159349010 8371E	11-001-6- 2021-452194	RIAÑO SUANCHA NAIRO OMAR	C.C.	79516361	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	03:30 p. m.
7203201	15	202159349010 8377E	11-001-6- 2021-453316	MENZEZ FLOREZ JOSE ALFONSO	C.C.	1192807914	35.3. Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	04:00 p. m.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada el citado podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA  
RESOLUCIÓN No. 0158 DE 7 DE OCTUBRE DE 2024  
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO.



**Ruby Milena Avendaño Méndez**

Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía (AC-11)  
Dirección de Gestión Políciva  
Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.

Proyectó: Edwin Fajardo Hernandez – Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Ruby Milena Avendaño – Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía